



ACTA EXTRAORDINARIA NUMERO 003
INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE TACOTEPEC DE MEJIA, VERACRUZ

EN EL MUNICIPIO DE TACOTEPEC DE MEJÍA, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA CATORCE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS: 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 68 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 28, 29, 30, 32, 36 FRACCIONES III, IV Y XXIII, 37 FRACCIÓN XI, 38 FRACCIÓN I, 69 Y 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 14, 15, 16 Y 17 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL; 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 Y 45 DE LA LEY 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, LA Y LOS CIUDADANOS: DANTE FLORES MARINI, PRESIDENTE, VIRGINIA CORTEZ ROJAS, VOCAL PRIMERA, JAVIER REBOLLEDO PEREZ, VOCAL SEGUNDO, ASÍ COMO EL C. JOSÉ MANUEL SOLIS SOSA, SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LA CUAL TIENE POR OBJETO INSTALAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, BAJO EL SIGUIENTE: -----



PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO TACOTEPEC DE MEJIA

Handwritten signature in blue ink



SINDICATURA H. AYUNTAMIENTO TACOTEPEC DE MEJIA

Handwritten signature in blue ink



REGIDURÍA H. AYUNTAMIENTO TACOTEPEC DE MEJIA

Handwritten signature in blue ink



SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO TACOTEPEC DE MEJIA

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE LOS ACUERDOS PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL. ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE ÉSTE.
4. TOMA DE PROTESTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

INICIO DE LA SESIÓN

- 1. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA. EL SECRETARIO TOMA LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE TOMEN.

- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EN ESTE ACTO EL SECRETARIO DEL CONCEJO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y PREGUNTA A LOS EDILES SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO CON LOS PUNTOS LISTADOS, NO HABIÉNDOLO, LES SOLICITA QUE MANIFIESTEN SU VOTO. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.



CONCEJO MUNICIPAL DE TACOTEPEC DE MEJIA VER. CONTRALORÍA



ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE LE PIDE AL CIUDADANO SECRETARIO DAR SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA. -----

3. LECTURA DE LOS ACUERDOS PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL. ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE ÉSTE. -----

EL SECRETARIO DA LECTURA A LOS ACUERDOS QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, SERÁ INSTALADO EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VERACRUZ, PARA EL PERIODO 2022, EL CUAL TÁMBIEN ESTABLECE DE LA MANERA QUE ESTARÁ INTEGRADO. ---



-----**ACUERDOS**-----

PRIMERO.- SE INSTALA FORMALMENTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL COMO PARTE INTEGRANTE DE LOS SISTEMAS NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, POR LO QUE DE ACUERDO AL NUMERAL 37 DE LA LEY 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, EL CONSEJO MUNICIPAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: -----

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA



I. PARTICIPAR EN EL SISTEMA ESTATAL; -----

II. PROMOVER LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO Y A NIVEL REGIONAL CON OTROS MUNICIPIOS; -----

III. ESTABLECER ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA MUNICIPAL Y UNIFICAR OBJETIVOS, CRITERIOS Y ACCIONES CON LA PLANEACIÓN SOSTENIBLE DEL DESARROLLO; -----



IV. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN LAS TAREAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; -----

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA



V. CON EL APOYO DE LA SECRETARÍA, CREAR LAS INSTANCIAS, MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO OPERATIVO, DE SERVICIOS Y LOGÍSTICA, QUE PERMITAN ESTUDIAR Y EVALUAR LOS PELIGROS Y VULNERABILIDADES Y, EN CONSECUENCIA, LOS RIESGOS A NIVEL LOCAL Y REGIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS; -----



VI. APROBAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE LA MATERIA, ASÍ COMO VIGILAR Y EVALUAR SU CUMPLIMIENTO; -----

REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA

VII. DISPONER DE UN ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS Y GARANTIZAR SU CONSTANTE ACTUALIZACIÓN DURANTE LA GESTIÓN DEL AYUNTAMIENTO RESPECTIVO; -----

VIII. IMPULSAR, CON LA PARTICIPACIÓN DE SUS HABITANTES Y LA AUTORIDAD LOCAL, LA FORMULACIÓN DE MAPAS COMUNITARIOS DE RIESGOS; -----



IX. INSTRUIR A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EJECUTORAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE, EN LA PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, INCORPOREN CRITERIOS PREVENTIVOS PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, LA PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; -----



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA



CONSEJO MUNICIPAL
DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.
CONTRALORIA



- X. CREAR LOS MECANISMOS PARA QUE LAS POLÍTICAS MUNICIPALES DE COMUNICACIÓN SOCIAL PREVEAN LA DIFUSIÓN DE LOS MENSAJES ORIENTADOS A DESARROLLAR Y CONSOLIDAR UNA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; -----
- XI. ALERTAR A LA POBLACIÓN DE LA SITUACIÓN PREVALECIENTE EN EL MUNICIPIO CUANDO SE PRESENTEN FENÓMENOS PERTURBADORES. ES RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES CAPACITAR A LAS COMUNIDADES EN EL CONOCIMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE LA ALERTA TEMPRANA; RETRANSMITIR LOS ALERTAMIENTOS QUE EMITAN LOS SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL; Y GARANTIZAR QUE LOS RECIBAN OPORTUNAMENTE Y DE MANERA COMPRENSIBLE EN TODAS LAS LENGUAS QUE SE HABLEN EN LA ZONA AFECTABLE DE SU JURISDICCIÓN; -----
- XII. PROMOVER LA INTEGRACIÓN, CAPACITACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE GRUPOS VOLUNTARIOS Y DE UNIDADES INTERNAS EN INMUEBLES PÚBLICOS Y PRIVADOS; -----
- XIII. PROPICIAR EL ESTABLECIMIENTO DE RESERVAS DE INSUMOS BÁSICOS Y DE REFUGIOS TEMPORALES O ALBERGUES PARA CASOS DE EMERGENCIA O DESASTRE; -----
- XIV. APROBAR EL PLAN DE ACCIÓN PARA CASOS DE EMERGENCIA Y DESASTRE; Y -----
- XV. LAS DEMÁS SEÑALADAS EN ESTA LEY Y OTRAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.-----



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA

[Handwritten signature]

SEGUNDO.- EL CONSEJO MUNICIPAL ESTARÁ INTEGRADO POR: -----

MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VERACRUZ	
NOMBRE	CARGO
C. DANTE FLORES MARINI PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL	PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
C. VIRGINIA CORTEZ ROJAS VOCAL PRIMERA	SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
C. QUIRINO SANDOVAL QUEZADA TÍTULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL	SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO
C. JAVIER REBOLLEDO PEREZ	VOCAL SEGUNDO
PERSONAS INVITADAS	
C. JUAN MORENO AVELIZAPA.	ENLACE REGIONAL DE LA ZONA DE HUATUSCO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE VERACRUZ
L. C. P. FABIOLA GARCIA PALE.	TESORERA DEL CONCEJO MUNICIPAL
L.A.E. OCAR ALCIDES VIVEROS GRIJALVA.	CONTRALOR INTERNO
LIC. JOSE MANUEL SOLIS SOSA.	SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL
LIC. BEATRIZ ADRIANA RINCÓN CHACÓN.	DIRTECTORA DEL DIF MUNICIPAL
SERGIO MOLINA CABAÑAS.	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VERACRUZ

[Handwritten signature]

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA

[Handwritten signature]

REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA

[Handwritten signature]

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA



CONCEJO MUNICIPAL
DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER
CONTRALORÍA



TERCERO.- LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO, ASÍ COMO LAS FUNCIONES DEL CUERPO DIRECTIVO QUEDAN ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS DEL 37 AL 40 DE LA LEY NÚMERO 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ. -----

UNA VEZ LEÍDOS LOS ACUERDOS EL PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO QUE CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

4. TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL. -

EL SECRETARIO INFORMA QUE PROSIGUE LA TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL PROTECCIÓN CIVIL. -----

EL PRESIDENTE SOLICITA QUE SE PONGAN DE PIE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL, PARA QUE EL C. JUAN MORENO AVELIZAPA, ENLACE REGIONAL DE LA ZONA DE HUATUSCO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE VERACRUZ, LES TOMA LA PROTESTA DE LEY: ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO, LA LEY 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL QUE EL ESTADO LES HA CONFERIDO?. -----

RESPONDEN LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL: **¡SÍ PROTESTO!** -----

SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL: **SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LOS DEMANDEN.** -----

ENSEGUIDA EL PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO QUE DE SEGUIMIENTO AL SIGUIENTE PUNTO. -----

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO COMUNICA QUE CONTINÚA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN. -

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL MANIFIESTA: SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DOCE HORAS, CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, SE DA POR TERMINADA ESTA SESIÓN ORDINARIA LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LEGAL LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE FUE APROBADA Y RATIFICADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.-----



REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJÍA



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJÍA



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJÍA

C. VIRGINIA CORTÉZ ROJAS
VOCAL PRIMERA Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

C. DANTE FLORES MARINI
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL Y PRESIDENTE
DELCONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJÍA

C. QUIRINO SANDOVAL QUEZADA
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL



CONSEJO MUNICIPAL
TLACOTEPEC DE MEJÍA
CONTRALOR



Municipio de
Tlacotepec de
Mejía



C. JAVIER REBOLLEDO PEREZ

VOCAL SEGUNDO

REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA

C. JUAN MORENO AVELIZAPA.
ENLACE REGIONAL DE LA ZONA DE HUATUSCO
DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE VERACRUZ

L. C. P. FABIOLA GARCIA PALE.
TESORERA DEL CONCEJO MUNICIPAL



L.A.E. OCAR ALCIDES VIVEROS GRIJALVA.
CONTRALORIA INTERNA, VER.
CONTRALORIA



LIC. BEATRIZ ADRIANA RINCÓN CHACÓN
DIRTECTORA DEL DIF MUNICIPAL

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA
LIC. JOSE MANUEL SOLIS SOSA.
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL

C. SERGIO MOLINA CABAÑAS
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VERACRUZ